

INFORME DE GERENCIA
PERIODO ECONOMICO AÑO 2009
COMPAÑIA PRISMANET PROFESIONAL S. A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el **INFORME DE GERENCIA** de periodo terminado al 31 de diciembre del 2009:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los balances anuales e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y de Resultados).
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General de Accionistas se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

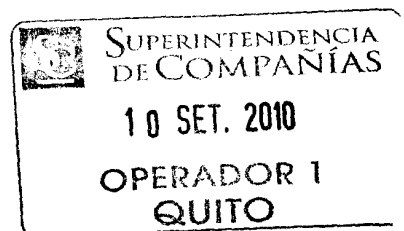
Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad.

Los procedimientos internos implantados por la Junta General de Accionistas, ha permitido que la compañía sea manejado en forma transparente.

ASPECTOS LABORALES

Durante el ejercicio económico 2009 se cumplieron con todas las obligaciones laborales del personal como: pago de remuneraciones, bonificaciones y demás beneficios sociales establecidos en el Código del Trabajo.

La capacitación del personal son beneficios que otorga la empresa, al personal de empleados y funcionarios logrando de esta manera que los empleados presten un servicio optimo y de calidad al cliente por lo tanto al culminar este periodo la compañía no tiene litigios laborales pendientes interpuestos por el personal o terceros.



ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. La compañía al finalizar el año 2009 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

Durante el año 2009 la compañía ha obtenido un total de ingresos de \$ 46.421,09 a diferencia que sus costos y gastos fueron de \$ 55.023,09 dando una Perdida de \$ 8.572,00 cifra que se reflejan en el Estado de Resultados presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

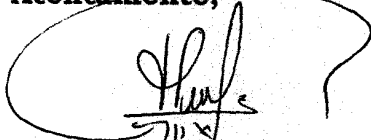
CONCLUSIONES

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2009 arrojan una perdida de \$ 8.572,00, por tanto el índice de rentabilidad de la compañía es negativa.

Para el 2010 se plantearán políticas y estrategias de trabajo que permitirán el crecimiento dentro de su rama comercial.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2009 se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,



Walter Jalil Vaca Prieto
GERENTE